

Lecciones de Derecho Procesal Civil

VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2012 13:28 - 693 LECTURAS.



Fue presentado el libro *Lecciones de Derecho Procesal Civil*, que alberga un compendio de la obra *Sistema procesal: garantía de libertad*, del doctor Adolfo Velloso y está adaptado a la legislación procesal de la provincia.

El pasado miércoles 29 de Agosto en el marco de las jornadas de Derecho Procesal que se llevan a cabo en la sede del Colegio de Abogados de San Carlos de Bariloche, fue presentada la obra editada por el Sello Editorial Patagónico "*Lecciones de Derecho Procesal Civil*". Este libro alberga un compendio de la obra "*Sistema procesal: Garantía de la libertad*" del Dr. Adolfo Alvarado Velloso y está adaptado

a la legislación procesal de la provincia de Río Negro por el Dr. Richar F. Gallego Juez Penal y académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC.

Según informaron desde el Poder Judicial la presentación estuvo a cargo del Juez en lo Civil Emilio Riat quien tuvo elogios hacia el libro destacando el trabajo de un juez rionegrino que además de su trabajo cotidiano ha tenido la ardua tarea de adaptar una obra de esta envergadura para la provincia de Río Negro.

En estas lecciones se abordan temas como la pretensión procesal, la competencia, las partes del proceso, la regularidad y la irregularidad procesal, la demanda y su contestación, la sentencia, la impugnación procesal, el procedimiento cautelar, entre tantos tópicos, todos anotados y comentados conforme la legislación rionegrina.

La editora ha consignado que "*Lecciones*" se convierta en "una obra de Derecho Procesal Civil indispensable para quien desee ir más allá de una mera descripción de procedimientos o reiteración mecánica de normas, pues aquí, cada institución se vincula a la idea de Proceso, concebido éste como método sistemático y pacífico de discusión dialogal y argumentativa, realizada por desiguales actuando en libertad y con igualdad jurídica asegurada por la imparcialidad del juzgador."

El Profesor Alvarado Velloso, uno de los más importantes exponentes del derecho procesal del país y de Latinoamérica, tuvo palabras de gratitud y afecto hacia el Dr. Richar Gallego, juez penal de General Roca, quien hace muchos años fue su alumno y a quien hoy lo une la pasión por el derecho y una amistad entrañable.

Alvarado Velloso destacó también y muy especialmente la dedicación de la editorial "Sello Editorial Patagónico" a la obra presentada, así como también el interés puesto de manifiesto por su Directora, la Dra. Griselda Ingrassia, presente también en el acto.